



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 14 de marzo de 1995.-

En virtud de lo dispuesto por la Resolución N° 169/95,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 1942/94, a partir del 28 de febrero ppdo., en el sentido de que el cargo en que se desempeña la agente Marcela Alonso es el de OFICIAL MAYOR.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION